

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7643 *CONSTRUCCIONES HERMANOS GONZÁLEZ, C.B.*
DAMIÁN GONZÁLEZ PEREIRA
DAVID GONZÁLEZ PEREIRA

Don Francisco Ruiz Paullada Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 44/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Rodríguez González en reclamación de cantidad contra Construcciones Hermanos González, C.B., Damián González Pereira y David González Pereira se ha dictado Decreto de fecha 30/03/2012 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total de 387,83 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 30 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120020296-1